



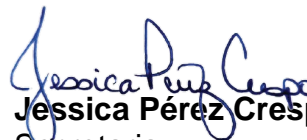
CERTIFICACIÓN NÚMERO 19-20-122

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 16 de abril de 2020, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Dada la pandemia mundial, los cursos y otras actividades que se ofrecen este semestre en el Recinto Universitario de Mayagüez se han movido a la modalidad remota. Debido a estas circunstancias se solicita a la Oficina de Presupuesto que identifique una obvención a los docentes para solventar o compensar la adquisición del material necesario para adaptar sus cursos a esta modalidad remota.”

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinte.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

